

DISTRIBUCIÓN: - Unidad Solicitante - Presupuesto



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
TURISMO Y CULTURA

APRUEBA PROGRAMA
DECRETO ALCALDICIO N° 4.057
QUILLÓN, 04 DIC 2017,

VISTOS:

1. Programa denominado **"PROGRAMA VALORIZADO Y LOGISTICO ACTIVIDADES DICIEMBRE 2017"**, elaborado por el Departamento de Turismo y Cultura.
2. Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 90 de fecha 01.12.2017, emitido por el Director de Administración y Finanzas (S).
3. Decreto Alcaldicio N° 4.101 de fecha 06.12.2016 que ratifica continuidad de Planta Municipal de Directivos que indica,
4. Decreto Alcaldicio N° 4.014 de fecha 30.11.2016 que aprobó el presupuesto municipal vigente para el año 2017,
5. Decreto Alcaldicio N° 2.294, de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica,
6. Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013 que delega funciones al Administrador Municipal o a quien lo subrogue,
7. Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de noviembre de 2016 del Tribunal Electoral de la Región del Biobío.
8. En uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, de fecha 31 de marzo de 1988 y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** el programa denominado **"PROGRAMA VALORIZADO Y LOGISTICO ACTIVIDADES DICIEMBRE 2017"**.
- 2.- El gasto que origine la aplicación del presente Decreto no puede exceder \$29.230.000.- (veintinueve millones doscientos treinta mil pesos), el que será imputado al presupuesto municipal vigente para el año 2017 según el siguiente detalle:

- 215 2208999001 SP 06 Bs y Ss Consumo – A Otras Entidades Pública – Ss Grales – Otros.....	\$13.975.000
- 215 2207999 SP 06 Bs y Ss Consumo – Publicidad y Difusión – Otros.....	\$9.185.000
- 215 2209999002 SP 06 Bienes y Servicios de Consumo – Arriendos - Otros.....	\$2.550.000
- 215 2401008001002 SP 03 Transferencias Corrientes – Al Sector Privado – Premios y Otros.....	\$1.000.000
- 215 2204999005 SP 06 Bienes y Servicios de Consumo – Otros.....	\$1.600.000
- 215 2201001001 SP 06 Bs y Ss Consumo – Alimentos y Bebidas – Para Personas.....	\$800.000

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ALCALDE(S)

/tsp.

Distribución:

- DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS
- ADQUISICIONES
- ARCHIVO TURISMO Y CULTURA



DEPARTAMENTO DE TURISMO Y CULTURA
I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN, 18 DE SEPTIEMBRE 248, FONO (42) 207138 - 2207139

Quillón, Noviembre de 2017.-

PROGRAMA VALORIZADO Y LOGISTICO

ACTIVIDADES DICIEMBRE 2017

INTRODUCCIÓN

Como ya está comenzando a ser una tradición, nuestra comuna durante el año hace diversas actividades y diciembre no es la excepción; ya que se realizan importantes eventos que se podrían considerar como un preámbulo de lo que se realizará en los meses de Enero y Febrero del año siguiente.

OBJETIVO GENERALES

Potenciar la cultura de nuestra tierra y darla a conocer hacia otras comunas a través de actividades costumbristas y de entretenimiento familiar, que sean para quienes nos visiten un motivo de atracción y vengan a disfrutar de las actividades que se les ofrecen, entre las que se encuentran ferias costumbristas, fiestas rancheras, conciertos e infantiles, por nombrar algunas.

Específicos

- Definir un programa de actividades que potencie el eje turístico como un ente de integración familiar, social y comunal.
- Establecer un calendario de actividades culturales y artísticas en la comuna de Quillón.
- Otorgar instancias de esparcimiento y recreación para los habitantes de Quillón y la gente que nos visita durante el último mes del año 2017.

Metodología

- Una vez definido y decretado el programa a seguir, comenzar con los preparativos logísticos que se relacionan con cada actividad.
- Hacer la convocatoria tanto a la comunidad en general como a los visitantes, a través de los distintos medios de comunicación contratados para ello y de la publicidad gráfica dispuesta en nuestra comuna.

GASTOS

El detalle de gastos es el que se desglosa en el cuadro siguiente:

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR Y HORA	DETALLE POR ITEM	TOTAL
FIESTA DE LA CEREZA	SÁBADO 09 DE DICIEMBRE 2017	SECTOR QUEIME A PARTIR DE LAS 12:00 HRS	SHOW \$1.350.000 PUBLICIDAD \$ 355.000	\$1.705.000
ANIVERSARIO COMUNAL	SÁBADO 16 DE DICIEMBRE 2016	PLAZA DE ARMAS A LAS 18:00 HRS	PUBLICIDAD \$155.000 SHOW \$150.000	\$305.000
AÑO NUEVO	DOMINGO 31 DE DICIEMBRE 2017	PLAZA DE ARMAS 21:00 HRS	SHOW \$2.450.000 PUBLICIDAD \$ 435.000 COTILLÓN \$1.000.000 ORNAMENTACION \$460.000	\$4.345.000
ALIMENTACION	MES DICIEMBRE	TODAS LAS ACTIVIDADES	CATERING	\$460.000
MIERCOLES ESTELARES	MIERCOLES 13, 20 Y 27 DE DICIEMBRE	PLAZA DE ARMAS	SHOW X 3 \$1.200.000 ARTISTA LOCAL X3 \$165.000 PUBLICIDAD X3 \$240.000	\$1.605.000
INTERVENCIONES CULTURALES	SÁBADO 16, 23 Y 30 DICIEMBRE	SECTOR URBANO	ARTISTAS X 3 \$700.000. PRESENTACIONES CULTURALES	\$700.000
DOMINGOS ENTRETENIDOS	DOMINGO 10 DE DICIEMBRE	LAGUNA AVENDAÑO	SHOW	\$460.000
SOUVENIRS	MES DICIEMBRE		SOUVENIRS \$400.000	\$400.000
CONFERENCIAS PRENSA	MES DICIEMBRE	CHILLÁN Y CONCEPCIÓN	CONFERENCIAS X2 \$250.000	\$500.000
PUBLICIDAD	MES DICIEMBRE		PUBLICIDAD \$3.000.000	\$3.000.000
LANZAMIENTO	MES DICIEMBRE		LANZAMIENTO TEMPORADA \$5.000.000 CONTRATOS ARTISTICOS \$7.000.000	\$12.000.000
LICITACION Y/O CONVENIO MARCO	MES DICIEMBRE		AMPLIFICACION \$2.250.000 GENERADOR \$ 300.000	\$2.550.000
MATERIALES	MES DICIEMBRE		ACONDICIONAMIENTO ESCENARIO PLAZA DE ARMAS	\$1.200.000
			TOTAL	\$29.230.000

Sin otro particular,

MIGUEL PEDREROS MEDINA
COORDINADOR TURISMO Y CULTURA


VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)

Distribución:

- Secretaria Municipal - Dir. Adm. Y Finanzas - Administración Municipal - Archivo Turismo



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BÍO-BÍO
I.MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DEPTO.DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 90/ 17

QUILLÓN, 01 DE DICIEMBRE 2017.

1. De conformidad al presupuesto aprobado para este Municipio por el Concejo Municipal para el año 2017, según decreto alcaldicio N° 4.014 de fecha 30.11.2016. **CERTIFICO QUE**, a la fecha del presente documento, esta Institución contará con la disponibilidad de fondos en Administración, para financiar el Programa DENOMINADO **“PROGRAMA VALORIZADO Y LOGISTICO ACTIVIDADES DICIEMBRE 2017”**., previa modificación presupuestaria presentada en el Mes de Diciembre
2. La adquisición de bienes y/o servicios que implique la ejecución del mencionado programa se efectuara según el siguiente detalle de códigos presupuestarios:

215 22 08 999 001 SP 06 C X P Bienes y Servicios de Consumo – A Otras Entidades Públicas – Servicios Generales – Otros.....	\$ 13.975.000.-
215 22 07 999 SP 06 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Publicidad y Difusión – Otros.....	\$ 9.185.000.-
215 22 09 999 002 SP 06 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Arriendos – Otros.....	\$ 2.550.000.-
215 24 01 008 001 002 SP 03 C X P Transferencias Corrientes – Al Sector Privado – Premios y Otros.....	\$ 1.000.000.-
215 22 04 999 005 SP 06 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Otros.....	\$ 1.660.000.-
215 22 01 001 001 SP 06 C X P Bienes y Servicios de Consumo – Alimentos y Bebidas – Para Personas.....	\$ 860.000.-

TOTAL PROGRAMA.....\$ 29.230.000.-



GERARDO VÁSQUEZ NAVARRETE
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS (S)

GVN/svm

Distribución: – Secretaria Municipal – Turismo y Cultura – Presupuesto – Adquisiciones – Arch. Adm. y Finanzas